



# Comunicado de Prensa



La Dirección de Comunicaciones de la Armada informa que, habiéndose completado la revisión interna, dispuesta por el Sr. Comandante en Jefe de la Armada, a fin de identificar la existencia de otros hechos de connotación de género que pudieran haber ocurrido al interior de la Institución, se determinó lo siguiente:

1. Existen otros 5 casos relacionados con transgresiones a la normativa que debe observar el personal institucional en sus relaciones interpersonales. Ellos han sido investigados y sancionados, - incluyendo el retiro del servicio - en los niveles jerárquicos correspondientes o bien se encuentran actualmente en etapa de investigación y de corroborarse los hechos, se aplicarán las medidas disciplinarias que la reglamentación contempla. Asimismo, los antecedentes han sido oportunamente remitidos a las respectivas Fiscalías, a fin de determinar la eventual existencia de delitos.
2. Con el propósito de proteger la integridad de las afectadas y no entorpecer las investigaciones que lleva a cabo la Fiscalía, la Institución no está facultada para entregar más antecedentes sobre estos casos, comprometiendo la mayor colaboración y rigor en la aplicación de los reglamentos hacia quienes resulten responsables.
3. Personal especializado y los mandos correspondientes de la Armada de Chile han mantenido un permanente contacto con las afectadas, entregándoles el apoyo que han requerido. La integración de la mujer a la Institución es motivo de orgullo y un proceso que año a año se profundiza, por lo que es una prioridad institucional velar por el cumplimiento de normas de conducta que permitan el normal desempeño de hombres y mujeres dentro de la Armada.
4. Este tipo de situaciones, constituyen faltas a la disciplina que son repudiadas por la Institución entera y son y serán sancionadas con la máxima rigurosidad. Adicionalmente, la Armada mantiene una revisión periódica y sistemática de sus procedimientos y protocolos, actualizándolos permanentemente e instruyendo al personal para que sean conocidos y aplicados por todos, con el objeto de evitar que hechos como los acaecidos vuelvan a repetirse.

